

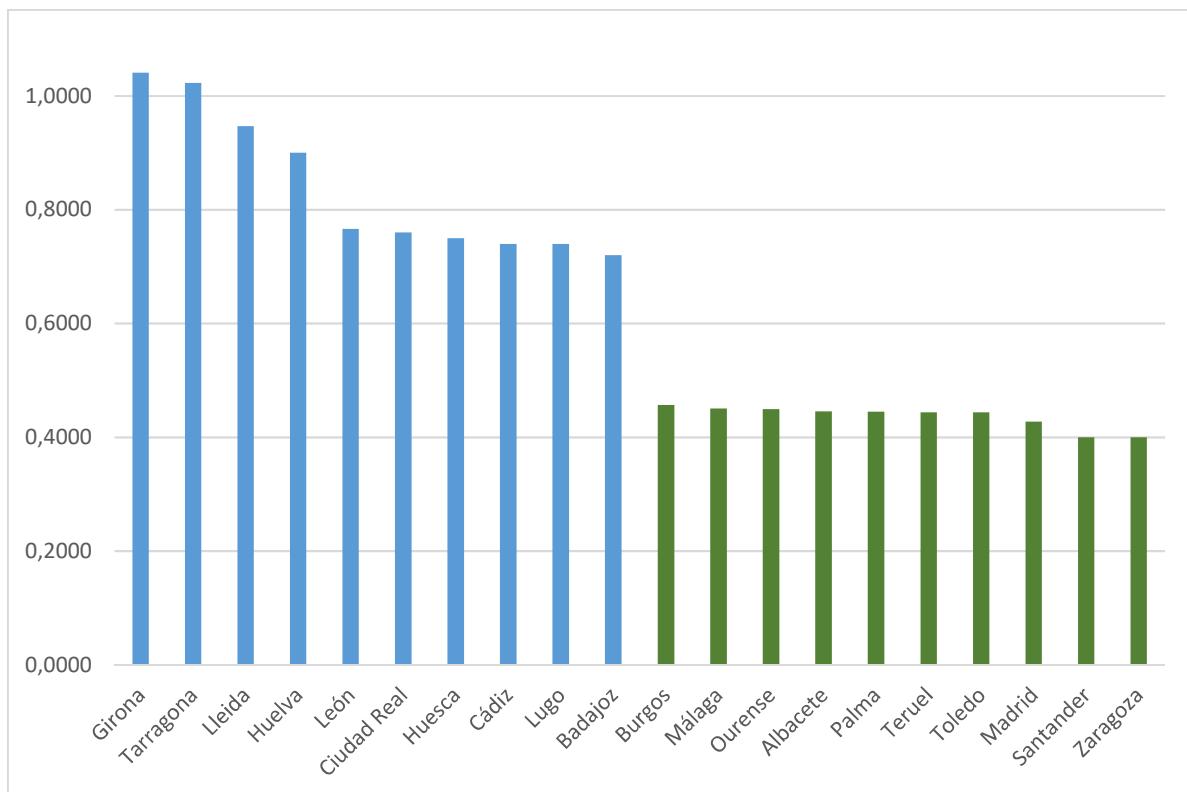
Tipo de gravamen del IBI urbano 2025

Fuente: Observatorio Tributario Andaluz con datos del Ministerio de Hacienda

El Tipo de Gravamen del IBI urbano que establece el Ayuntamiento de Málaga en el año 2025 se mantiene entre los más bajos de las capitales españolas y de los municipios andaluces

Si comparamos el tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), en su modalidad urbana, que aplican los Ayuntamientos de las capitales de provincia españolas podemos comprobar que en Málaga se aplica uno de los tipos de gravamen más bajos (ocupa el puesto 38 de las 46 capitales estudiadas).

Gráfico 1: *Comparativa del Tipo de Gravamen del IBI urbano 2025 (capitales de provincia españolas). Los 10 mayores y menores tipos de gravamen de la muestra*



De igual modo, si hacemos la comparación con la totalidad de los municipios andaluces, observamos, al ordenar los tipos de gravamen de mayor a menor, como Málaga se sitúa en una excelente posición: puesto 644 de los 775 municipios considerados.

Observatorio Tributario Andaluz (OTA)

El Observatorio Tributario Andaluz (OTA), creado por el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga, ofrece información estadística de interés tributario, económico y financiero de los municipios de Andalucía, así como de las grandes capitales nacionales.

Con contenidos permanentemente actualizados y posibilitando acceder a los datos con sencillez, otro de los objetivos del OTA es complementar la información de similar naturaleza divulgada por otros ámbitos institucionales, cubriendo algunas parcelas de información no abordadas por éstos, y contribuir a la investigación y a la máxima transparencia en el conocimiento de los aspectos más relevantes de las Haciendas Municipales.

El OTA pretende ser un referente, a nivel autonómico y nacional, en cuanto a información en materia tributaria y de financiación municipal, y proporcionar una base de datos completa y objetiva sobre cualquier información económica que incida en la administración pública.